



El Consejo Estatal de Población del Estado de Sonora convoca a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años, residentes en Sonora, a participar en el **31º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil Etapa Estatal, 2024**; con el tema **¿Cómo cambió la población de México en los últimos 50 años?**

Datos relevantes de la población mexicana:

La población en México ha cambiado en los últimos 50 años, por lo que las condiciones de vida de tus abuelas, abuelos, madres, padres o personas tutoras son diferentes a las que tú vives. Ilustra cómo ha cambiado la población en tu comunidad, ciudad, región y en el país, en este periodo.

Para orientar tú reflexión te compartimos lo siguiente:

- En 1970 éramos 58 millones de personas. Actualmente somos el décimo lugar entre los países con más población en el mundo, con 132.3 millones de habitantes.
- De tener 6.5 hijos por mujer en 1974, ahora las mujeres mexicanas tienen 1.7 hijos en promedio, por lo que se confirma el freno en la fecundidad.
- La tasa de fecundidad adolescente descendió más de la mitad de 133 nacimientos por cada mil adolescentes en 1974 a 50.6 en 2022. (De acuerdo con los últimos datos de la ENADID 2023)
- La esperanza de vida al nacer aumentó de 60 años a 75.5 en 2024 (78.9 años en mujeres y 72.4 en hombres).
- El decremento en la tasa de mortalidad infantil fue de 76 fallecimientos por cada mil nacidos a 13 decesos.
- La interrupción del embarazo por voluntad de la mujer ahora es un derecho en 13 entidades federativas.

(Fuente: Secretaría General del CONAPO)

Asimismo, te compartimos las siguientes preguntas para tu reflexión e inspiración:

Preguntas guía:

- ¿Cómo han cambiado las familias? ¿Cuántos hijos, hijas tenían antes?
- ¿Cuántas personas había? ¿De qué edades? ¿Más mujeres o más hombres?
- ¿Había más personas mayores o más niñas, niños y jóvenes?
- ¿Cómo era la vida de tus abuelitas(os) y tus papás?
- ¿Cómo cambió tu comunidad, colonia, municipio o estado?
- ¿Cómo eran las casas o los edificios?
- ¿Se contaba con más o menos servicios? (Escuelas, parques, mercados, hospitales, lugares de entretenimiento)
- ¿Todas las personas tenían acceso al agua?
- ¿Cómo eran las carreteras y los caminos?
- ¿Cómo ha cambiado el medio ambiente?
- ¿Por qué es importante saber cuántas personas vivían en México hace 50 años y ahora?
- ¿Por qué es importante conocer los cambios en la población?
- ¿Cómo ha cambiado la situación de la población indígena en los últimos 50 años?
- ¿Cómo contribuyen los pueblos indígenas y afrodescendientes a la diversidad cultural de México?
- ¿Cómo vives la interacción con las personas con discapacidad?
- ¿Cómo han mejorado las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de la comunidad LGBTIQ+?
- ¿Qué cambios has visto en tú familia a raíz de la migración?
- ¿Crees que hoy se tiene más acceso a la educación?
- ¿Cómo ha evolucionado la incorporación de las mujeres en el trabajo?
- ¿Cómo ha cambiado la vida de las mujeres al contar con más derechos políticos, civiles y sociales?

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar con un dibujo o pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:
 - A. De 6 a 9 años
 - B. De 10 a 12 años
 - C. De 13 a 15 años
 - D. De 16 a 19 años
 - E. De 20 a 24 años
2. El concurso se divide en dos etapas: la primera es a nivel estatal y la segunda a nivel nacional.

ETAPA ESTATAL

3. El **Consejo Estatal de Población de Sonora**, recibirá vía correo electrónico los dibujos y pinturas para seleccionar un trabajo ganador en cada categoría.
4. Manda tu dibujo o pintura, al **Consejo Estatal de Población de Sonora** al correo **coespo@sonora.gob.mx**
5. Tu dibujo o pintura debe precisar la siguiente información:
 - Título de la obra.
 - Nombre completo y edad de la persona que concursa.
 - Municipio en donde radica la persona que concursa.
 - Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora, solo en caso de tener menos de 18 años).
 - Domicilio (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, código postal)
 - Teléfono(s) de contacto.
 - Medio por el cual te enteraste del concurso: cartel, página web, redes sociales.
6. El dibujo o pintura debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.
7. La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales. No se aceptarán obras realizadas con aplicaciones o programas de dibujo o edición digital. Las obras tendrán que ser originales, inéditas y de creación propia. Cualquier obra que se detecte sea una copia, imitación o creación digital o que haya sido ganadora en un concurso previo será descalificada. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

Nota importante

Recuerda que nos interesa saber lo que piensas sobre cómo ha cambiado la población en nuestro país, por lo que es **MUY IMPORTANTE**, que sea un trabajo original, pensado y hecho por ti, ya que **SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AQUELLOS DIBUJOS Y PINTURAS** que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, cine, historietas, revistas, logotipos, marcas emblemas comerciales o

políticos. Solo podrás PARTICIPAR con un dibujo o pintura, que NO haya participado en otros concursos.

8. El dibujo o pintura deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato JPG) y enviado como archivo adjunto al **Consejo Estatal de Población de Sonora** con el asunto: **“31º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil”**.
9. Tienes hasta el **25 de octubre de 2024** para enviar tu dibujo al **Consejo Estatal de Población de Sonora** al correo coespo@sonora.gob.mx

JURADO CALIFICADOR ETAPA ESTATAL

- Secretaría de Educación y Cultura de Sonora
- Universidad de Sonora
- Instituto Sonorense de Cultura
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Sonora.
- Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora e Instituciones Descentralizadas.
- Instituto Sonorense de las Mujeres

RESULTADOS ETAPA ESTATAL

Los resultados del concurso en su etapa estatal serán publicados el día **lunes 4 de noviembre del 2024** en la página oficial del Consejo Estatal de Población <https://coespo.sonora.gob.mx>, y en sus redes sociales oficiales, X, Facebook e Instagram: @CoespoSonora

PREMIACIÓN ETAPA ESTATAL

El **Consejo Estatal de Población de Sonora** les comunicará la fecha de premiación con anticipación, donde se les otorgará como reconocimiento un diploma y un premio de 1er, 2do y 3er lugar de cada categoría de la etapa estatal.

Los dibujos de los 1eros lugares de las cinco categorías serán enviados a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO) para concursar en la etapa nacional.

ETAPA NACIONAL

10. Los trabajos de las cinco personas ganadoras por cada categoría a nivel estatal serán enviados de manera digital únicamente a través del **Consejo Estatal de Población de Sonora**, para participar en la selección nacional.
11. La fecha límite de recepción de las obras en la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría General del CONAPO, de los cinco primeros lugares por categoría a nivel estatal **será hasta el 4 de noviembre de 2024**.
12. Los resultados de la selección de los dibujos u obras ganadoras a nivel nacional se darán a conocer, a través de la página web del CONAPO (www.gob.mx/conapo), **el 22 de noviembre de 2024**.
13. La ceremonia de premiación nacional se realizará el **29 de noviembre de 2024**.

GENERALIDADES

14. Las y los participantes deberán conservar en buen estado su dibujo o pintura, ya que, en caso de ganar en la etapa nacional se deberán enviar a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO) por correo postal o paquetería sin alteraciones y en perfectas condiciones.
15. Las y los concursantes no podrán ser familiares del Comité Organizador o de las y los integrantes del jurado.
16. Todas las obras recibidas serán propiedad de la Secretaría General del CONAPO y al participar, todas las personas concursantes ceden los derechos de sus trabajos. En el caso de las obras ganadoras a nivel nacional, se les solicitará una carta de cesión de derechos de las obras a nombre de la Secretaría General del CONAPO, a fin de poder utilizarlas y difundirlas.
17. El fallo del jurado estatal y nacional será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado y éste puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

DUDAS Y ACLARACIONES

18. Puedes comunicarte al **Consejo Estatal de Población de Sonora** al teléfono **(66) 213 46 13** y al correo coespo@sonora.gob.mx

¡Expresa tu creatividad, participa!